

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: T 3.2 Creación de alianzas institucionales con amplia visión de cooperación, para el logro de los ODS.

ESTRATEGIA: T 3.2.I Fortalecer los esquemas de coordinación y colaboración con los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil, la academia, el sector privado y las agencias.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 3.2.I.2 Ampliar los espacios de participación y diálogo que den paso a una mayor integración social en la formulación de políticas públicas y en los procesos de toma de decisiones.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 - Promoción artesanal

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 22600000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo

UNIDAD EJECUTORA: 226C01000000000 - Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1977 Tasa de variación de ventas de artesanías en tiendas CASART en el Estado de México

FÓRMULA DE CÁLCULO: $((\text{Ventas de artesanías en el año actual en tiendas CASART} / \text{Ventas de artesanías en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$

INTERPRETACIÓN: Mide el incremento de ventas de las tiendas CASART del Estado de México

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Mide la Tasa de variación en ventas de artesanías en el periodo inmediato anterior

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Estado de México

SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento

LÍNEA BASE: Para el año 2023, en las tiendas CASART se vendieron 5,834 miles de pesos, por concepto de productos elaborados por artesanos mexiquenses que se dejan a concesión para su venta.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1893] Ventas de artesanías en Tiendas CASART en el Estado de México en el año actual	Miles de pesos	Suma	6,800.00	700.00	10.29	1,250.45	18.39	700.00	10.29	1,250.45	18.39
[1894] Ventas de artesanías en tiendas CASART en el Estado de México en el año inmediato anterior	Miles de pesos	Suma	6,738.80	1,155.03	17.14	1,155.03	17.14	1,155.03	17.14	1,155.03	17.14

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio fiscal 2025 se pretende tener un incremento de 77,000 pesos en ventas, en relación al año 2024, donde se espera concluir el año vendiendo un total de 5,700,000.00 pesos, a través de lo cual se podrá lograr un incremento del 1.37% de ventas.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
0.91	-39.40	8.26	-20.97	*	-39.40	8.26	-20.97	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se presenta un aumento sobre la meta trimestral establecida debido a la promoción de las artesanías del estado a través de medios impresos y digitales, lo cual ha dado como resultado que las ventas en las tiendas de artesanías CASART se vean incrementadas considerablemente, dando como resultado que el sector artesanal se vea beneficiado con estas ventas.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. Lizbeth Romero Robles

Mtro. Agustín Herrera Perez

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Director General

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje 4. Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: 4.10 Fortalecer el derecho al acceso a la cultura, para convertirlo en un elemento transformador y promotor del bienestar personal y colectivo.
ESTRATEGIA: 4.10.1 Estimular el mantenimiento, la promoción, la protección y la recuperación del patrimonio cultural material e inmaterial.
LÍNEA DE ACCIÓN: 4.10.1.3 Promover la diversidad de las expresiones culturales.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 - Promoción artesanal
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 22600000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo
UNIDAD EJECUTORA: 226C0100000000 - Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1984 Tasa de variación de artesanos mexiquenses participantes en ferias y exposiciones
FÓRMULA DE CÁLCULO: $((\text{Artesanos mexiquenses beneficiados en el año actual en ferias y exposiciones} / \text{Artesanos mexiquenses beneficiados en el año inmediato anterior en ferias y exposiciones}) - 1) * 100$
INTERPRETACIÓN: Mide la variación de artesanos beneficiados respecto al año inmediato anterior.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Mide la tasa de variación de los artesanos beneficiados en el año inmediato anterior en ferias y exposiciones.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Artesanas y artesanos del Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Para el año 2023 se generaron 5 millones 834 mil pesos, por venta de artesanías, así mismo se organizaron 146 ferias para que los artesanos puedan comercializar sus productos en ferias y exposiciones realizadas en el Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1775] Artesanos mexiquenses beneficiados en el año inmediato anterior en ferias y exposiciones	Persona	Suma	1,830.00	274.00	14.97	274.00	14.97	274.00	14.97	274.00	14.97
[1895] Artesanos mexiquenses beneficiados en el año actual en ferias y exposiciones	Persona	Suma	1,854.00	274.00	14.78	359.00	19.36	274.00	14.78	359.00	19.36

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio fiscal 2025 se pretende lograr un incremento del 34.71% de artesanos y artesanas mexiquenses participantes en ferias y exposiciones, en relación al año 2024.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
1.31	0.00	31.02	0.00	ROJO	0.00	31.02	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La meta para este trimestre se vio superada, debido a los espacios gestionados y localizados para que las y los artesanos mexiquenses logran comercializar sus piezas y productos artesanales, sin embargo, se sigue implementando los espacios y participación de las y los maestros artesanos mexiquenses.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. Lizbeth Romero Robles

Mtro. Agustín Herrera Perez

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Director General

**FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025
DE GESTIÓN**

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad".
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: 3.2 Promover la modernización de la economía, la formalización y el crecimiento de las empresas, de manera incluyente.
ESTRATEGIA: 3.2.1 Impulsar, fortalecer y acompañar a las micro, pequeñas y medianas empresas familiares rurales, agroindustria, talleres artesanales y grupos solidarios.
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.2.1.2 Promover la comercialización de los productos de las MIPyMES, agroindustriales, artesanales y grupos solidarios en los mercados estatal, nacional e internacional.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 - Promoción artesanal
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 030903010102 - Organización, capacitación y asesoría financiera
UNIDAD RESPONSABLE: 22600000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo
UNIDAD EJECUTORA: 226C01000000000 - Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3153 Porcentaje de cumplimiento de acciones de capacitación realizadas en materia artesanal y comercialización de productos.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de acciones de capacitación artesanal realizadas/Suma de acciones de capacitación artesanal programadas)*100
INTERPRETACIÓN: Describe el total de capacitaciones realizadas a la y los artesanos , a través del IIFAEM, en conjunto con universidades, dependencias gubernamentales, profesionales independientes, así como con maestras y maestros artesanos, llevándose a cabo de forma presencial y a distancia.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Calidad **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No existe factor de comparación, por ser un indicador de nueva creación, motivo por el cual podrá compararse a partir del ejercicio fiscal 2026.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Artesanas y artesanos del Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3885] Suma de acciones de capacitación artesanal realizadas	Capacitación	Suma	640.00	178.00	27.81	189.00	29.53	178.00	27.81	189.00	29.53
[3886] Suma de acciones de capacitación artesanal programadas	Capacitación	Suma	640.00	178.00	27.81	178.00	27.81	178.00	27.81	178.00	27.81

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima lograr un 100% del cumplimiento de acuerdo a las 640 acciones de capacitación y asesoría programadas, con la finalidad de incidir de forma positiva en el porcentaje de capacitación artesanal.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	106.18	106.18	VERDE	100.00	106.18	106.18	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El indicador para este trimestre se logro superar debido a la gran variedad de capacitaciones y asesorías impartidas por este instituto, lo cual, se llevaron un total de 22 capacitaciones, 135 asesorías a las y los artesanos a los programas y servicios que ofrece el IIFAEM el Gobierno del Estado de México; 15 asesorías en grupos artesanales para integrarse en asociaciones legalmente constituidas y 17 asesorías para orientar a las y los artesanos para obtener el Título de Registro de Marca.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. Lizbeth Romero Robles

Mtro. Agustín Herrera Perez

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Director General

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad".
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: 3.4 Fomentar el potencial turístico del Estado de México, de manera sostenible e incluyente, atendiendo la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones.
ESTRATEGIA: 3.4.I Promover actividades turísticas según el potencial de cada región.
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.4.I.10 Implementar acciones para el desarrollo humano integral para el artesanado que disminuyan las condiciones de vulnerabilidad a partir de la credencialización de artesanas y artesanos mexiquenses.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 - Promoción artesanal
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 030903010202 - Promoción y fomento artesanal para el desarrollo del Estado de México
UNIDAD RESPONSABLE: 22600000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo
UNIDAD EJECUTORA: 226C01000000000 - Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3154 Porcentaje de cumplimiento en materia de apoyos gubernamentales al sector artesanal
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de acciones de apoyos al sector artesanal entregados/Suma de apoyos al sector artesanal programados)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el total de apoyos entregados y gestionados por el IIFAEM, para beneficio de las y los artesanos.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Economía
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No existe factor de comparación, por ser un indicador de nueva creación, motivo por el cual podrá compararse a partir del ejercicio fiscal 2026.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Artesanas y Artesanos del Estado de México.
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Sin evidencia
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3887] Suma de apoyos económicos al sector artesanal entregados	Acción	Suma	1,924.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[3888] Suma de apoyos económicos al sector artesanal programados	Apoyo	Suma	1,924.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Entregar 1,924 apoyos a artesanos y artesanas a través del Programa de Manos Mágicas, mediante lo cual se logre el 100% de lo programado

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0	0	0.00	*	0	0	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre del ejercicio 2025 no se realizaron entregas de apoyos económicos, esto debido a que se programaron en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. Lizbeth Romero Robles

Mtro. Agustín Herrera Perez

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Director General

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad".

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: 3.2 Promover la modernización de la economía, la formalización y el crecimiento de las empresas, de manera incluyente.

ESTRATEGIA: 3.2.1 Impulsar, fortalecer y acompañar a las micro, pequeñas y medianas empresas familiares rurales, agroindustria, talleres artesanales y grupos solidarios.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.2.1.2 Promover la comercialización de los productos de las MIPyMES, agroindustriales, artesanales y grupos solidarios en los mercados estatal, nacional e internacional.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 - Promoción artesanal

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 030903010102 - Organización, capacitación y asesoría financiera

UNIDAD RESPONSABLE: 22600000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo

UNIDAD EJECUTORA: 226C0100000000 - Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3168 Porcentaje de cobertura de artesanas y artesanos beneficiados mediante el Programa "Manos Mágicas"

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número acumulado de artesanas y artesanos beneficiados mediante el Programa "Manos Mágicas" hasta el año actual/Número total de artesanas y artesanos credencializados en el año anterior)*100

INTERPRETACIÓN: Este Programa está diseñado para fortalecer la mano de obra, producción y, sobre todo, el bienestar de las y los artesanos, impulsando tanto el crecimiento económico de los artesanos como el reconocimiento de su legado cultural. Este indicador describe el total de apoyos económicos entregados, en relación al universo de artesanos acreditados del Estado de México.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No existe factor de comparación, toda vez que al ser un indicador de nueva creación resultará comparable hasta el ejercicio 2026.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Artesanos y artesanas del Estado de México .

SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento

LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3880] Número total de artesanas y artesanos credencializados	Población	Constante	53,363.00	53,363.00	100.00	53,363.00	100.00	53,363.00	100.00	53,363.00	100.00
[3889] Número acumulado de artesanas y artesanos beneficiados mediante el Programa "Manos Mágicas" hasta el año actual/	Beneficiario	Suma	1,924.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Entregar 1,924 apoyos a artesanos y artesanas participantes en el programa "Manos Mágicas", mediante lo cual se alcance una cobertura artesanal de 3.60 % respecto a las y los artesanos acreditados en el Estado de México.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
48.70	0.00	0.00	0.00	ROJO	0.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre del ejercicio 2025 no se realizaron entrega de apoyos económicos, esto debido a que se programaron en el segundo trimestre del ejercicio 2025.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. Lizbeth Romero Robles

Mtro. Agustín Herrera Perez

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Director General

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje 4. Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: 4.10 Fortalecer el derecho al acceso a la cultura, para convertirlo en un elemento transformador y promotor del bienestar personal y colectivo.
ESTRATEGIA: 4.10.1 Estimular el mantenimiento, la promoción, la protección y la recuperación del patrimonio cultural material e inmaterial.
LÍNEA DE ACCIÓN: 4.10.1.3 Promover la diversidad de las expresiones culturales.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 - Promoción artesanal
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 030903010202 - Promoción y fomento artesanal para el desarrollo del Estado de México
UNIDAD RESPONSABLE: 22600000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo
UNIDAD EJECUTORA: 226C01000000000 - Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3165 Porcentaje de promoción artesanal en medios de comunicación, muestras gastronómicas, ferias y exposiciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de acciones de promoción artesanal realizadas/Suma de acciones de promoción artesanal programadas)*100
INTERPRETACIÓN: Describe el total de acciones por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo realizadas con el fin de promover al sector artesanal del Estado de México.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No existe factor de comparación, toda vez que al ser un indicador de nueva creación resultará comparable hasta el ejercicio 2026.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Habitantes del Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3883] Suma de acciones de promoción artesanal realizadas	Acción	Suma	245.00	67.00	27.35	87.00	35.51	67.00	27.35	87.00	35.51
[3884] Suma de acciones de promoción artesanal programadas	Acción	Suma	245.00	67.00	27.35	67.00	27.35	67.00	27.35	67.00	27.35

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima lograr el 100% de cumplimiento a través de la realización 245 acciones de promoción en medios de comunicación, muestras gastronómicas, ferias y exposiciones, de acuerdo a lo programado

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	129.85	129.85	MORADO	100.00	129.85	129.85	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El indicador para este trimestre se vio superado debido a la gran participación de las y los artesanos, los cuales 41 personas artesanas participaron en muestras gastronómicas con el fin de difundir el arte culinario de la entidad, facilitando la comercialización de los productos; 6 campañas promoviendo y difundiendo la actividad comercial de las artesanas y los artesanos mexiquenses, a través de los medios de comunicación al alcance del IIFAEM y 40 eventos en ferias y exposiciones.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. Lizbeth Romero Robles

Mtro. Agustín Herrera Perez

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Director General

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad".
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: 3.2 Promover la modernización de la economía, la formalización y el crecimiento de las empresas, de manera incluyente.
ESTRATEGIA: 3.2.1 Impulsar, fortalecer y acompañar a las micro, pequeñas y medianas empresas familiares rurales, agroindustria, talleres artesanales y grupos solidarios.
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.2.1.2 Promover la comercialización de los productos de las MIPyMES, agroindustriales, artesanales y grupos solidarios en los mercados estatal, nacional e internacional.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 - Promoción artesanal
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 030903010102 - Organización, capacitación y asesoría financiera
UNIDAD RESPONSABLE: 22600000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo
UNIDAD EJECUTORA: 226C0100000000 - Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3316 Porcentaje de artesanas y artesanos mexiquenses capacitados.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número total de artesanas y artesanos mexiquenses capacitados durante el año actual/Número acumulado de artesanas y artesanos credencializados hasta el año inmediato anterior)*100
INTERPRETACIÓN: Describe el alcance de la Secretaría de Cultura y Turismo en cuanto a capacitaciones y asesorías al sector artesanal acreditado en el año anterior.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante 2023 se brindaron 108 capacitaciones técnicas a artesanas y artesanos del Estado de México, a partir de lo cual se les orientó a 56 artesanas y artesanos para obtener el título de registro de marca. Sin embargo, hasta 2024 no existía un indicador que sumará otro tipo de capacitaciones que no sólo fueran para el registro de marca y que, además, cruzara ese dato con el total de artesanas y artesanos acreditados en el Estado de México para conocer el alcance cuantitativo de dichas capacitaciones y asesorías.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Para el ejercicio fiscal 2025 se pretende beneficiar a 5,740 artesanos a través de capacitaciones y asesorías, lo que permitirá lograr el 10.42% de artesanos capacitados, de acuerdo al universo de artesanos acreditados por la Secretaría de Cultura y T
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: No existe línea base ya que el indicador en sus términos propuestos, es de nueva creación.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3880] Número total de artesanas y artesanos credencializados	Población	Constante	53,363.00	53,363.00	100.00	53,363.00	100.00	53,363.00	100.00	53,363.00	100.00
[3936] Número total de artesanas y artesanos mexiquenses capacitados durante el año actual	Beneficiario	Suma	5,740.00	1,300.00	22.65	1,464.00	25.51	1,300.00	22.65	1,464.00	25.51

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima lograr un 10.42% de capacitación de acuerdo a las capacitaciones y asesorías que se realizarán a artesanas y artesanos credencializados/acreditados en el año anterior por la Secretaría de Cultura y Turismo

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
145.28	32.90	37.05	112.60	MORADO	32.90	37.05	112.60	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

La meta establecida para este periodo se vio superada debido a que se ha intensificado la búsqueda de temas de interés de las y los artesanos, así mismo el uso de plataformas digitales permite tener un mayor acercamiento con artesanos de todos los municipios pertenecientes al estado de México, logrando así un número mayor de asistentes en cursos de capacitación presenciales y de manera virtual.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. Lizbeth Romero Robles

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Mtro. Agustín Herrera Perez

Director General

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025
ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad".
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: 3.2 Promover la modernización de la economía, la formalización y el crecimiento de las empresas, de manera incluyente.
ESTRATEGIA: 3.2.I Impulsar, fortalecer y acompañar a las micro, pequeñas y medianas empresas familiares rurales, agroindustria, talleres artesanales y grupos solidarios.
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.2.I.2 Promover la comercialización de los productos de las MIPyMES, agroindustriales, artesanales y grupos solidarios en los mercados estatal, nacional e internacional.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 - Promoción artesanal
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 22600000000000L - Secretaría de Cultura y Turismo
UNIDAD EJECUTORA: 226C01000000000 - Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3324 Tasa de crecimiento de acreditación artesanal en el Estado de México
FÓRMULA DE CÁLCULO: $((\text{Número acumulado de artesanas y artesanos credencializados hasta el año actual} + \text{Número acumulado de artesanas y artesanos credencializados hasta el año inmediato anterior}) / \text{Número acumulado de artesanas y artesanos credencializados hasta el año inmediato anterior}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Describe el aumento de artesanas y artesanos acreditados por la Secretaría de Cultura y turismo a través de la entrega de credenciales, en relación al año anterior.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No existe factor de comparación, por ser un indicador de nueva creación, motivo por el cual podrá compararse a partir del ejercicio fiscal 2026.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Artesanas y artesanos del Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[3950] Número acumulado de artesanas y artesanos credencializados hasta el año actual	Beneficiario	Suma	56,363.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[3951] Número acumulado de artesanas y artesanos credencializados hasta el año inmediato anterior	Beneficiario	Suma	213,452.00	53,363.00	25.00	53,363.00	25.00	53,363.00	25.00	53,363.00	25.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima un crecimiento del 5.45% en relación al año anterior

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
26.41	0.00	0.00	0.00	ROJO	0.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

No se requiere justificación para este trimestre esto de acuerdo al Programa Operativo Anual del ejercicio 2025.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtra. Lizbeth Romero Robles

Mtro. Agustín Herrera Perez

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Director General